



Tutorial informativo para el envío del título definitivo:

- *Delegación o subdelegación del Ministerio de Educación más próxima*
- *Oficina consular o embajada española*

Resumen de los pasos a seguir para su envío

- 

1 → Realizar el pago de las tasas derivadas de este trámite:
El coste es de 50€.
- 

2 → Rellenar la hoja de datos personales:
Se han de hacer constar los datos lo más actualizados posibles y escribir la dirección particular en castellano/catalán y en la lengua del país de destino.
- 

3 → Enviar la documentación a la Gestión Académica:

 - Hoja de datos personales cumplimentada.
 - Comprobante del pago de las tasas.
 - Comunicar a la Gestión Académica la subdelegación o la embajada o consulado más próximo a ti (no se puede enviar a consulados honorarios, únicamente a los generales).
- 

4 → Envío del Título Oficial a la embajada/consulado/subdelegación del gobierno:
Una vez hayan recibido el título se pondrán en contacto contigo para su recogida.

1º: Realizar el pago de las tasas

Has de realizar un pago **online** de 50 € a través del siguiente TPV:

FUABformació

[LINK](#)

* Recuerda guardar el comprobante del pago.

2º: Complimentar la hoja de datos personales

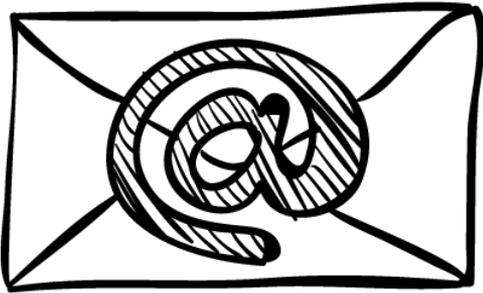
Puedes descargar [la hoja de datos personales](#) en el siguiente LINK:



- Recuerda utilizar los datos lo más **actualizados** posibles.
- En el apartado de “dirección” debes escribir tu **dirección particular** (no la dirección de la embajada). Además, debes escribir tu dirección en castellano/catalán y en el idioma del país de destino.
(Por ejemplo: Century Avenue, Shanghai/世纪大道 · 上海)

3º: Enviar la documentación a la Gestión Académica

Debes enviar la siguiente **documentación escaneada** a la Gestión Académica:



- **Hoja de datos personales** debidamente cumplimentada.
- Comprobante del pago de las **tasas de envío del título.**
- Comunicar a la Gestión Académica a qué **embajada, consulado o subdelegación del gobierno** deseas que se envíe el título.
(normalmente, la más cercana a ti)

*Recuerda que tendrás que **recoger tu título personalmente** en la embajada, consulado o subdelegación del gobierno de destino.

4º: Envío del Título Oficial a la embajada, consulado o subdelegación del gobierno

1
MES

En el plazo aproximado de un mes la embajada, consulado o subdelegación del gobierno recibirá el título de la UAB.

Se pondrán en contacto contigo mediante los datos facilitados en la hoja de datos personales.

Podrás pasar a **recogerlo personalmente** en la embajada o consulado con tu DNI o pasaporte.

Si no puedes recoger tu título personalmente puedes realizar un **poder notarial** que autorice a una tercera persona a recogerlo.





¡ Muchas gracias por haber elegido la UAB!